## Secretaria de Transito y Transporte de Pasto

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

## ORDEN DE COMPARENDO No:52001000000021641800

1. FECHA Y HORA: 24/04/2019 08:42:53

2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 42 N 18a 32 Pasto

3. PLACA: OMS20D

4. MATRICULADO EN: Pasto

CÓDIGO DE INFRACCIÓN:D12

Conducir un veh¿culo que, sin la debida autorizaci¿n, se destine a un servicio diferente de aquel para el cual tiene licencia de tr¿nsito Adem¿s, el veh¿culo ser¿ inmovilizado por primera vez, por el t¿rmino de cinco d¿as, por segunda vez veinte d¿as y por tercera vez cuarenta d¿,as

6. Clase de servicio: Particular 7. Tipo de vehículo: MOTOCICLETA

8. Radio de acción:

9. Modalidad de transporte:

9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificación: Cedula Ciudadania 1010149401

Licencia de conducción: 1010149401

Categoria: A2

Expedición: 22/03/2016

Vencimiento:

Nombre: DANIEL EGAS CHILAMA

Dirección: Edad: 23 Teléfono: Celular:

Municipio: Pasto

Autorizo a la autoridad de tránsito para que se le notifique vía correo

electrónico a la siguiente dirección: Correo Electronico:

11 TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TRÁNSITO

10008711777

13. PROPIETARIO:

Identificación: Cedula Ciudadania 98326168 Propietario: LEONEL ARTURO TREJO JOJOA

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:

NIT:

Tarieta de operación:

15. DATOS AGENTE DE TRÁNSITO:

Agente de tránsito: JAIRO ARNULFO MUNOZ

Placa: 111

Entidad: SECRETARIA

NOTA: EL AGENTE DE TRÁNSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O DÁDIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO PÚBLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIRÁ EN LA SANCIÓN PREVISTA EN EL CÓDIGO PENAL (CONCUSIÓN-COHECHO O FALSEDAD IDEOLÓGICA EN DOCUMENTO PÚBLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACIÓN

Patio No:

Dirección: Blanca maria Placa Grúa: EQZ131 Consecutivo: 35197

Información adicional de la infracción:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PASTO". Valor de la infracción: \$828,120

## 17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TRÁNSITO:

Nombre: JAIRO JAIRO CHAMORRO ROSERO

Presta servicio no autorizado diferente al de la licencia de transito. Acompanante le cancela en mi presencia la suma de 2000 Pesos por el servicio Jongovito Clinica los Andes. Art 135 Ley 769 De

18. DATOS DEL TESTIGO Identificación: Cedula Ciudadania 12747284

Dirección: Calle 22 no 22 45 Teléfono: 7219244

Firma bajo gravedad de juramento

Agente

Presunto Infractor

Testigo